



**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 1 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONTROL DE CALIDAD.**

**Presidente:** Pablo Gigosos Pérez, Director del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

**Vocales:** José Manuel García Sobrino, Jefe de la Secretaría Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo; Rafael Guerra Posadas, en representación de la Asesoría Jurídica General; Amador Martín Alonso, en representación de la Intervención General.

**Secretaria:** Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la oficina de contratación y supervisión de proyectos.

**Asesor Técnico:** Joaquín de Andrés Loste, Jefe de Centro de Proyectos y Obra Civil del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

En Valladolid, a 1 de abril de 2016.

Siendo las 13:30 horas, en la sala de comisiones de la Casa Consistorial se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre 1 “documentación administrativa” del contrato arriba citado.

A dicho procedimiento abierto han concurrido los siguientes licitadores:

- 1.- Eptisa, Servicios de Ingeniería, S.L.
- 2.- Incidec.
- 3.- Ceseco, Laboratorios Acreditados, S.A.
- 4.- Incosa, Investigación y Control de Calidad, S.A.

Examinada la documentación aportada en el **sobre 1**, la Mesa acuerda tener por presentada en tiempo y forma la **DECLARACIÓN RESPONSABLE** de las citadas empresas en la que se manifiesta que se reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo la referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; sin perjuicio de que el licitador que resulte propuesto como adjudicatario del presente contrato, tenga que presentar en el plazo que a tal efecto sea requerido, los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.

Los sobres núm. 1 se entregan al técnico municipal para la valoración de la solvencia técnica mínima de las ofertas recogida en el punto F del cuadro de características del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Manuel Saravia Madrigal

Inmaculada Carrera de la Red

Plaza Mayor 1  
47001 Valladolid  
Tlf: 983 426 100